



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Masculinidades



La masculinidad se define como el conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas que son característicos del ser hombre en una sociedad determinada.

Reconociendo que cada persona aprende de manera distinta a ser hombre o mujer, es válido afirmar que existen muchas formas de ser hombre, ya que en cada cultura se encuentran presentes mecanismos y códigos aprendidos que soportan y explican esta diversidad.



Factores como la raza, la orientación sexual, la condición o clase social, hasta la pertenencia a algunos grupos, son factores de diferenciación masculina.

Debido a que el concepto de “lo masculino” deriva de una construcción social, su significado se modifica en consonancia con los cambios culturales, ideológicos, económicos e incluso jurídicos de cada sociedad, en una época determinada.¹

¹ Página consultada el día 20/08/18

http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-difmasculinidades.pdf



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

El modelo tradicional de masculino, implica ciertos elementos como la restricción emocional, la obsesión por logros y éxitos, la idea de que debe ser fuerte y atrevido, todo ello, proviene de roles y estereotipos que por décadas se le ha asignado al género derivado de su sexo, como por ejemplo, el color que debemos usar, el tipo de ropa adecuada.



A partir de aquello, se nos ha dicho que las niñas deben vestir de rosa y con cabello largo y moño pues es mucho más “femenino”, en cambio los niños, su atuendo debe ser en color azul, de pantalón y su melena corta, para verse “masculino”



Sin mencionar el estereotipo que vivimos al seleccionar los juguetes, si es del sexo femenino se permite jugar con muñecas, pero no con juguetes que se encuentran establecidos por la sociedad para niños, como los carritos. Y se llega al extremo de creer que si se permite interactuar con juguetes diferentes a los asignados a su sexo, sería tanto como provocar un cambio en su preferencia sexual.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Naturalmente, seguimos arrastrando dichos comportamientos en la edad adulta, donde a un hombre no se le permite llorar, pues los cánones dictados nos indican que debe ser el fuerte y que si llora se deja ver vulnerable, caso contrario con las mujeres, a ellas si se les permite expresar más sus emociones y sí se encuentra triste, llora libremente.



Al hombre se le educa para ser el proveedor de una familia, en cambio a la mujer para ser la que lleva a cabo las labores del hogar, la encargada de cuidar de los hijos, de educarlos, labor que se le olvida al hombre ya que muchas veces llega a casa después de una larga jornada de trabajo y descuida esta responsabilidad la cual le pertenece de la misma manera que a la esposa.



Por todo lo anterior, es de suma importancia educar en el tema de masculinidades, renunciar a antiguos patrones de masculinidad no funcionales, que solo generan violencia y no nos permiten vivir con plena libertad. Tenemos que trabajar en un nuevo modelo, donde un hombre puede ser firme sin ser duro, asumir libremente sus sentimientos y sufrimientos, la invitación es a reconocer y exterminar la violencia.

